

**ACTA SINTÉTICA**  
**SEGUNDA SESIÓN ANUAL ORDINARIA 2026**  
**COMITÉ DE MANEJO DE RECURSOS BENTÓNICOS REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA**

<b>Fecha</b>	Martes 1 de julio de 2026
<b>Horario</b>	11:23 – 13:50 horas
<b>Lugar</b>	Hotel Savona, Arica
<b>Presidencia</b>	Marco Soto D. – Dirección Zonal SUBPESCA (Titular)
	Juan Carlos Villarroel U. – Dirección Zonal SUBPESCA (Suplente)

**1. Asistentes**

**1.1 Asistencia Miembros**

Institución/sector	Cargo	Nombre	Asistencia
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Titular	Marco Soto	P
	Suplente	Juan Carlos Villarroel	P
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Titular	Cristián Espinoza	A
	Suplente	Cynthia Labarca	P
Seremi de Economía, Fomento y Turismo	Titular	Romina Cifuentes	P
	Suplente	Danilo Fritz	P
Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante	Titular	Brayan Muñoz	A
	Suplente	Catalina Mella	A
Sector Pesquero Artesanal Cargo Primero	Titular	Santiago Lozano	P
	Suplente	Jorge Ardiles	P
Sector Pesquero Artesanal Cargo Segundo	Titular	Ana González	P
	Suplente	Agustín Tapia	A
Sector Pesquero Artesanal Cargo Tercero	Titular	Carlos Condori	P
	Suplente	Freddy Torrejón	P
Sector Pesquero Artesanal Cargo Cuarto	Titular	Manuel Delgado	P
	Suplente	Hernán Ulloa	P

P= Presencial. T= Telemático. A= Ausente. J=justificado.

**1.2 Asistencia Invitados**

Institución	Calidad	Nombre	Asistencia
SUBPESCA	Invitado	Gabriel Jerez	T
IFOP	Invitado	Hernán Padilla	P
Sindicato Pescadores de Altura	Invitado	Ruth Briones	P
Sindicato Pescadores Orilla	Invitado	Alfredo Butto	P
Sindicato Buzos a Pulmón	Invitado	Ernesto Valdivieso	P

Sindicato Sipabarca	Invitado	Juan Navarro	P
---------------------	----------	--------------	---

### 1.3 Asistencia Facilitadores

Nombre	Institución
Álvaro Mandujano	Consultora ASM
Viviana Astudillo (T)	Consultora ASM
María José Munizaga	Consultora ASM

## 2. Tabla De La Sesión

Horario	Actividad
11:23 – 12:15	Bienvenida, quorum, programa, acta anterior, asistencia, revisión de acuerdos anteriores, correspondencia, varios. SUBPESCA.
12:15 – 12:45	Caducidades en el Registro Pesquero Artesanal 2026. SERNAPESCA.
12:45 – 13:38	Elaboración del Plan de Manejo: metodología participativa, diagnóstico inicial y primeras definiciones. Asesorías Mandujano.
13:38 – 13:50	Resumen de acuerdos y propuesta de Acta Sintética. Asesorías Mandujano.

## 3. Desarrollo de la Sesión

### Aspectos Administrativos y Revisión de Acuerdos Anteriores (SUBPESCA)

La sesión se inició con la verificación de quórum, el cual fue 7 de 8 representaciones, equivalente al 88%, Se dio la bienvenida por parte del presidente del Comité, el señor Marco Soto. Respecto de la sesión anterior, se señaló que el envío del acta extendida a los integrantes del comité está pendiente. Se instruyó respecto de la cantidad de invitados al CM, que fue establecida en 2 invitados por organización que tengan pescadores artesanales bentónicos. Se informó de la realización de las gestiones para abrir en forma extraordinaria las vacantes para completar los cargos del Comité. En relación con el protocolo y orden de la sesión del Comité, solicitó a los participantes utilizar el sistema de banderas para solicitar la palabra. Se señaló que no ha ingresado nueva correspondencia.

Seguidamente el presidente dio la palabra al señor Juan Carlos Villarroel, quien presentó la tabla con los miembros que componen el Comité, mostrando los actos administrativos de nombramiento de los integrantes, la existencia de los tres cargos vacantes de la pesca artesanal y se mencionó los cargos vacantes de plantas/comercializadoras y agente productivo.

Asimismo, se discutió la importancia de invitar en algunas sesiones a los sindicatos legalmente constituidos que tengan recursos bentónicos de la región. Los invitados a considerar en el comité se incluyen por la importancia de su opinión para la elaboración del Plan de Manejo.

- Inasistencias: El señor Villarroel recordó la obligación de justificar inasistencias al correo [jvillarroel@subpesca.cl](mailto:jvillarroel@subpesca.cl) antes de cada sesión, conforme al art. 16 letra c) del D.S. N° 95/2013.
- Recordatorio de calendarización de sesiones ordinarias para el año 2026:
  - ✓ 3ª Sesión: miércoles 5 de agosto.
  - ✓ 4ª Sesión: martes 1 de septiembre.
- Seguimiento de Acuerdos: Con la metodología del Semáforo -en la que se indican en verde los cumplidos, en amarillos si están pendientes o en rojo si no están cumplidos- se revisaron los acuerdos anteriores y su estado. Pendientes:

- ✓ Envío de encuesta de Plan de Manejo de forma personalizada a cada uno de los miembros del Comité.
- ✓ Repositorio: Se está revisando la información que se puede subir y compartir por posible restricción por derechos de autor.
- ✓ Carta para postulación de cargos vacantes en elaboración.
- ✓ Presentación de Caducidades se realizará en la presente sesión.
- ✓ Se debe definir la temática del taller técnico. El presidente pide a los integrantes del CM que traigan una idea de su temática para la próxima sesión, de modo de realizarlo en la sesión subsiguiente.

### Varios

- Apertura del Registro Pesquero Artesanal (RPA) de recursos bentónicos: Se consulta sobre la posibilidad de abrir este registro para códigos bentónicos y entregarlos a personas en lista de espera. El presidente respondió que este año se espera avanzar en el proceso de caducidades, señalando que se debe cumplir el plazo del procedimiento. Primero, se debe concluir el proceso de reclamaciones. También se está trabajando en la Nómina de Pesquerías Bentónicas, cuyo proceso no es a corto plazo.
- El señor Villarroel complementó señalando que, de acuerdo con la Ley Bentónica, las vacantes creadas se asignarán a través del Plan de Manejo.
- Agregar categorías RPA de peces de la región para algunos recolectores de orilla: El presidente indicó que se está haciendo un trabajo de forma paralela con el mecanismo de pesquería de pequeña escala, que igualmente el proceso no es a corto plazo.
- Desaladora: el Sr Condori. del sector pesquero artesanal alertó sobre la instalación de una desaladora, lo que implicaría un desastre ambiental para el sector. La SEREMI de economía Romina Cifuentes, respondió que hay estudios al respecto, se está abordando la escasez hídrica y pidió tener información sólida para hablar de estos temas, señalando que el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) es el organismo encargado y que en la mesa de medio ambiente debiese estar invitado al igual que Aguas Altiplano. La Sra. Cifuentes hablará con el SEREMI de medio ambiente, para generar apoyo si fuera requerido. La Sra. Cynthia Labarca, representante de SERNAPESCA y Hernán Padilla de IFOP informaron que se han entregado los datos de los recursos bentónicos al SEA, existiendo una comunicación constante con dicha institución.

### Caducidades del Registro Pesquero Artesanal 2026 (presentación Sra. Cynthia Labarca, SERNAPESCA)

- Se informó el proceso de caducidades conforme al Art. 55 LGPA, exponiéndose las 15 causales de caducidad.
- A nivel nacional: 541.930 caducidades. A nivel regional: 89.444 registros afectados (17% del total nacional), destacando 34 recolectores de orilla y 15 buzos sin operación.
- Pérdida de inscripción RPA: El registro se pierde por no realizar las gestiones ante el Servicio, es responsabilidad de cada persona mantenerse actualizada realizando las gestiones pertinentes.
- Se recalcó la importancia de que se realicen las declaraciones cada vez que los pescadores zarpen o cada vez que el recolector o buzo trabaje.
- Acreditación de Origen Legal (AOL) y declaraciones: la AOL (art. 21 LGPA) exige declarar el desembarque dentro de las 24 horas siguientes a la extracción del recurso.
- Plazo de apelación para las caducidades: **hasta el 31 de julio de 2026**, mediante Solicitud de Exclusión de la Nómina ante SERNAPESCA, con argumentos y respaldos.

- Matrícula Armada: si fue renovada antes del 31 de mayo → vigente. Renovada después del 31 de mayo → debe presentar solicitud de exclusión.
- Resolución final: SERNAPESCA eleva los antecedentes a SUBPESCA, quien determina si la justificación es suficiente para mantener la inscripción.
- Las listas de espera tanto de embarcación como de pescadores también caducan (vigencia máxima 3 años). Quienes caduquen deben reinscribirse.
- Los cupos vacantes por caducidad de recolectores de orilla serán asignados mediante resolución de SERNAPESCA/SUBPESCA, siguiendo el orden de prelación establecido.

#### Elaboración del Plan de Manejo (Álvaro Mandujano, Asesorías Mandujano)

- Se presentó la metodología de elaboración del PM basada en Modelo de Marco Lógico (MML), en primera etapa mediante procesos participativos (árbol de problemas y soluciones). Se explicó qué es un problema. Se revisaron los contenidos mínimos exigidos por el art. 8 de la LGPA: antecedentes, objetivos, estrategias, criterios de evaluación, investigación/fiscalización y otras materias.
- Se expusieron los cuatro pilares de sostenibilidad del PM: los que incluyen indicador ecológico, económico, social y de gobernanza. Se destacó la importancia de la redundancia normativa (múltiples mecanismos concurrentes dirigidos a un mismo objetivo).
- Se mostraron datos de contexto: la región de Arica y Parinacota representa el 0,82% del desembarque nacional de algas y el 0,09% de moluscos. Se presentó la plantilla base del PM para que el Comité comience con las primeras definiciones: recursos a incluir, área de cobertura, problemas identificados y objetivos preliminares.
- Se propuso trabajar en la creación del árbol de problemas, para lo cual los integrantes del Comité deberán traer los problemas en la próxima sesión.
- Se identifican los primeros problemas del sector bentónico, tales como la escasez de recursos bentónicos, eventos climáticos como la Corriente del Niño y reducción de áreas de pesca.

#### 4. Acuerdos de la Sesión

Tema	Acuerdos	Responsable	Plazo
Elaboración Plan de Manejo	Con el fin de que estén representados todos los sindicatos legalmente constituidos que trabajan los recursos bentónicos, se acuerda que pueden asistir 2 invitados (bentónicos con RPA) como máximo por organización a considerar en el Comité, los que se incluyen por la importancia de su opinión para la elaboración del Plan de Manejo.	Comité de Manejo	Inmediato
Temática de taller técnico	Los integrantes del comité deberán traer ideas de la temática para ejecutar el taller técnico.	CM	Próxima sesión
Elaboración Plan de Manejo	Los integrantes del comité deberán traer en la próxima sesión una lista de los problemas relevantes del sector y posibles especies de recursos bentónicos para incluir en el plan de manejo.	CM	Próxima sesión

Información levantamiento de problemas	Enviar a los miembros del comité vía Whatsapp el primer levantamiento de problemas realizado en la presente sesión.	Consultora	Antes de la próxima sesión
--	---	------------	----------------------------

## 5. Cierre

Luego de agradecer la participación de los/las asistentes, el presidente Marco Soto dio por finalizada la sesión del Comité de Manejo a las 13:50 horas.



**Marco Soto Díaz**  
Presidente del Comité de Manejo de Recursos Bentónicos  
Región de Arica y Parinacota



2. Lista de Asistencia



COMITÉ DE MANEJO RRBB ARICA Y PARINACOTA

Sesión Ordinaria N° 2-2026

LISTA DE ASISTENCIA

LUGAR: HOTEL SAVONA. ARICA FECHA: 01/07/26

N°	NOMBRE	FIRMA
1	ALFREDO BUITO	
2	CARLOS CONDORI MANQUIAÚ	
3	MOSQUIL DELGADO	
4	Hernán Ulloa	
5	Freddo TORREJON	
6	MARCO SOTO	
7	CYNTHIA LABANES	
8	Ernesto Valdivieso (Invitado) STI	
9	SANTÍAGO LORANDE	
10	Ama González Rojas	
11	Ruth J. Briones (Invitado)	
12	Husain Padilla Espinoza	
13	JONKER ANGLAS	
14	DANIELO FELTZ GAETE	
15	Patricia Cepeda (Invitado)	

